

UNIDAD DE DIA

Hospital Universitario Virgen del Rocío

Centro de Diagnóstico y Tratamiento

Sección Quimioterapia Ambulatoria



B I E N V E N I D O

A través del presente folleto, vamos a intentar ampliar sus conocimientos sobre los Cuidados que vamos a prestarle durante esta etapa de su tratamiento. Igualmente, pretendemos reforzar la información que recibirá directamente del Personal de Enfermería de la Unidad, para que una vez en su domicilio pueda consultar las dudas que se le planteen sobre:

- a) **Objetivos de esta Unidad de Tratamiento.**
- b) **Funcionamiento de la Unidad.**
- c) **El tratamiento con Quimioterapia.**
- d) **Consejos para contrarrestar o reducir los posibles efectos secundarios.**

a) Objetivos de esta Unidad de Tratamiento

Esta Unidad pretende ante todo la mejora de su calidad de vida, ya que permite la administración de la Quimioterapia a régimen ambulatorio, teniendo que permanecer en la Unidad solamente el tiempo que dura la administración (entre 15 minutos y varias horas), continuando con su ritmo de vida normal hasta la siguiente visita.

Igualmente, podemos dispensarle otros cuidados de Enfermería que pudiera precisar en régimen ambulatorio.

b) Funcionamiento de la Unidad

Una vez que su Médico le proponga la necesidad de ser tratado/a con Quimioterapia a régimen ambulatorio, le aconsejamos lo siguiente:

- 1) Al llegar a la Unidad, póngase en contacto con la Enfermera/o responsable de su tratamiento. Probablemente, ya le estaremos esperando .
- 2) En la primera visita y en las siguientes, su Médico le facilitará una «Autorización para Administración de Tratamiento» que nos entregará al llegar a la Unidad.
- 3) Es posible que otros pacientes, familiares, acompañantes y amigos, pretendan asesorarle sobre el tratamiento y sus posibles efectos secundarios. Le recomendamos que ignore cualquier información que no proceda de su médico o del personal de enfermería que le atenderá en la unidad.

A N U E S T R A

- 4) El primer día de Tratamiento, le informaremos de todos los aspectos relativos a la técnica de administración y a los posibles efectos secundarios.
- 5) En cada visita posterior, su Enfermero/a le interrogará sobre la tolerancia al tratamiento, y verificará el estado de sus venas.
- 6) En el caso de que se le haya practicado una Mastectomía, no podremos administrarle el tratamiento en el brazo del lado operado, por ello es conveniente que reserve alguna vena en buen estado para este fin. Antes de la extracción, indique en el Laboratorio que se encuentra en fase de tratamiento, ellos sabrán qué hacer.
- 7) La Unidad funciona de Lunes a Sábado en jornada intensiva de mañana.

c) El Tratamiento con Quimioterapia

La Quimioterapia es uno de los tratamientos que con mayor frecuencia se utilizan en Oncología con carácter Preventivo y/o Curativo.

Es un tratamiento general (trata todo el organismo), a diferencia de otros tratamientos como la Cirugía y la Radioterapia que son fundamentalmente locales.

Los tratamientos con Quimioterapia habitualmente son repartidos en varias dosis o tandas que se le administrarán con diversos períodos de descanso (1 semana, 15 días, 21 días, 1 mes, etc.).

No intente compararse con ningún otro paciente o conocido que se trate o haya tratado con quimioterapia, ya que cada paciente es «único» en su tolerancia y respuesta al tratamiento.

d) Consejos para contrarrestar o reducir los posibles efectos secundarios

Estos medicamentos suelen afectar fundamentalmente a los tejidos de nuestro organismo que están en continuo crecimiento o renovación, y en este sentido, durante el período que dura el tratamiento, puede que sufra:

U N I D A D

d.1) Trastornos del Aparato digestivo, por afectación de las células que recubren la pared interna de dicho aparato, y entre los más frecuentes están:

- *Náuseas y vómitos*: Actualmente, disponemos en nuestra Unidad de fármacos capaces de controlar estos efectos secundarios, por lo que puede que ni aparezcan durante el tratamiento.
- *Estreñimiento o diarrea*: En caso de presentarse este problema, consúltelo con su médico para que pueda prescribirle los fármacos que ayuden a controlar estos efectos secundarios.
- Es conveniente que su dieta sea equilibrada y evite en lo posible alimentos muy condimentados o irritantes.

d.2) Alteraciones en los valores de los Análisis de sangre, al encontrarse las células productoras de la sangre en continua renovación.

- Su médico, vigilará sus valores en sangre mediante análisis periódicos y previamente a la administración del tratamiento.
- Las cifras normales suelen recuperarse durante los períodos de descanso entre un tratamiento y el siguiente.
- Si fuera necesario, su médico ampliará su período de descanso entre una y otra tanda.
- Durante los meses del tratamiento, debe tener especial precaución en no exponerse a contraer infecciones, al estar sus defensas más debilitadas.
- Comunique la aparición de fiebre, ya que ésta puede contraindicar la administración del tratamiento.

d.3) Función renal. La mayoría de los fármacos que utilizamos se eliminan en gran parte con la orina en las horas o días siguientes a la administración de los mismos, por ello es importante que:

- 1) Beba abundante líquido el día anterior y al menos dos días siguientes a la administración del tratamiento.
- 2) Coma igualmente fruta fresca y jugosa, así como otros alimentos líquidos y nutritivos.

- 3) Evite durante los días posteriores al tratamiento los alimentos muy salados y las bebidas alcohólicas.
- 4) Si observa algún cambio de coloración en la orina tras el tratamiento no se asuste, ya que puede obedecer a la eliminación de los colorantes de los fármacos administrados, pero comuníquenoslo, por si se debiera a otra causa.

d.4) Alopecia o caída del cabello, ya que las células de la raíz del pelo se encuentran en permanente actividad.

No todos los tratamientos de quimioterapia producen idénticos grados de Alopecia, incluso es frecuente que con la mayor parte de los tratamientos no note este efecto secundario.

Pese a ello, su pelo durante esta etapa es sumamente frágil, y por ello es conveniente que siga estos consejos:

- Es conveniente un corte de cabello entre 5 y 10 cm, para evitar los traumatismos (tirones) al peinarse, vestirse, dormir, etc.
- Lávese frecuentemente con un producto neutro y agua fría para mantener una perfecta higiene del cuero cabelludo.
- No se aplique tintes, ni otros productos químicos durante estos meses, ya que seguramente empeorarían la situación.
- Al peinarse evite el cepillado, y utilice un peine de púas anchas.

d.5) Exposición al sol. Algunos fármacos que utilizamos pueden reducir las defensas naturales de la piel contra los rayos solares, favoreciendo la aparición de manchas y el oscurecimiento exagerado de las zonas expuestas.

Conviene que durante los meses de tratamiento, tome las siguientes precauciones:

- En espacios abiertos (campo, playa, etc.), procure estar a la sombra durante el mayor tiempo posible.
- Aproveche para el baño las primeras horas de la mañana o las últimas de la tarde.
- Utilice un protector solar de la máxima graduación.

- En algunas ocasiones se produce una pigmentación oscura bajo las uñas, que desaparece algunos meses después de finalizado el tratamiento.

d.6) Alteraciones de la fertilidad. Este tratamiento puede ocasionarle algunos trastornos transitorios del aparato reproductor, a nivel de óvulos y espermatozoides.

Si se encuentra en edad fértil y decidiera procrear, es conveniente que consulte antes con su médico

De igual forma, pueden presentarse alteraciones en el ciclo menstrual, retrasos, e incluso desaparición del período, situaciones éstas que debe consultar con su médico cuanto antes.

**NO DUDE EN PLANTEARNOS OTRAS DUDAS QUE
PUDIERAN SURGIRLE DURANTE SU ESTANCIA EN LA
UNIDAD, O EN SU DOMICILIO.**

**NUESTRO TELEFONO DE CONTACTO ES EL
95 424 81 81 - 53 18**

**(UNIDAD DE DIA), EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE
DE LUNES A VIERNES**

GRACIAS POR SU ATENCION



FECMA

**C/ Pérez Hervás, 4, 2º Izqda.
SEVILLA - 41003
Telf. y Fax : 95 442 59 27**